

Guayaquil, Septiembre 14 de 1.992

Señores
Accionistas de
PAFMAD S. A.

Distinguidos Accionistas:

En calidad de Comisario de la compañía PAFMAD S. A., tengo a bien presentar el informe sobre la revisión del año terminado a diciembre 31 de 1.991.

Los Administradores, han cumplido con las normas legales y estatutarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, se me ha prestado toda la colaboración, para el cumplimiento de mis funciones, es adecuado y están en orden, los libros de actas, de junta general, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, estos se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La custodia y conservación de bienes de la sociedad, son adecuados, así como los procedimientos de Control Interno.

En mi opinión las cifras presentadas en los estados financieros su correspondencia, libros, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía, de conformidad con principios de contabilidad, generalmente aceptables.

Atentamente,

COMISARIO.

1-8 OCT 1992

